

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN,  
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:30 horas del día 27 de noviembre de 2024, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión y Primer Teniente de Alcalde, y Capitular Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Administración y Transformación Digital Capitular, y actúa como Secretaria D<sup>a</sup> Susana Márquez Campón, Jefa de Sección del Distrito Nervión.

**MIEMBROS ASISTENTES:**

ENTIDADES	TITULARES	ASISTE	SUPLENTES	ASISTE
<b>ASOCIACIONES DE MUJERES</b>				
FEMINISTAS EN RED	ANGELES SEPULVEDA GARCIA DE LA TORRE		ANGELES SOLER BALLESTEROS	X
<b>AMPAS</b>				
AMPA LAS PALMERITAS DEL CENTRO DE FP BEATRIZ DE SUABIA	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BAENA		ANTONIO ARANDA COLUBI	X
AMPA MARIA GALIANA DEL CENTRO DOCENTE COLEGIO C. DEL CAMPO	SUSANA PERALTA CERRILLO		MARIA LIBERTAD SEGOVIA CUEVAS	
AMPA VICENTE BENITEZ (CEIP ANEJO)	INES PÉREZ VÁZQUEZ		INES MARÍA DOMINGUEZ DURÁN	X
FEDERACION PROV.SEVILLA DE ASOC. MADRES Y PADRES ALUMNADO FAMPA NUEVA ESCUELA	MARINA JIMENEZ MORGADO	X	ROCIO BEJINEZ CASTAÑEDA	
<b>ASOCIACIONES DE VECINOS</b>				
A.VV. LA CALZADA	RAFAEL BUENO BELTRÁN		M. CARMEN LOPE OBRERO	
ASOC. VECINOS ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN	EDUARDO MARTINEZ COBO		MARIA JOSE COZAR BALLESTEROS	
A.VV. Y MAYORES LA RANILLA	EDUARDO MUÑOZ VARGAS		RAQUEL VINAGRE BASTOS	
AVV. NERVION ESTE	LETICIA LOPEZ DE BORBÓN	X	MIGUEL HERNANDEZ DEL CAMPO	
<b>CAPACIDADES DIFERENTES</b>				
ASOC. ANDALUZ.DE PADRES Y MADRES PARA INTEGRACION, NORML. Y PROM.PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ASPANRI	MARIA DEL CARMEN COSTALES	X	MATILDE VELARDO VILLAR	X
ASAENES. SALUD MENTAL	ANA MARIA CIRERA LEÓN		LUCIA RODRIGUEZ BRAVO	
<b>ENTIDADES DEPORTIVAS</b>				
C.D. CIUDAD JARDÍN C.F	EDUARDO GARCÍA PÉREZ		RAFAEL RECIO FERNANDEZ	

Código Seguro De Verificación	VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	18/12/2024 13:19:56
	Susana Marquez Campon	Firmado	18/12/2024 13:18:35
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==</a>		



CD MARQUÉS DE NERVIÓN	JOSE MIGUEL MARIN NUÑEZ	X	RAFAEL IGNACIO DE FLORES CANALES	
<b>ENTIDADES DE MAYORES</b>				
CENTRO DE PARTICIP.ACTIVA PARA MAYORES CIUDAD JARDIN	PEDRO OLIVA RAMOS	X	FRANCISCA GARCÍA PASCUALVACA	
<b>OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS, CULTURALES Y RECREATIVAS.</b>				
ASOC.CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA	JOSE MARIA JURADO MORENO	X	ANTONIO PEREZ COSTA	

<b>GRUPOS POLÍTICOS</b>				
PP	JUANA PEREZ RASERO		MARIA DEL MAR CANDIL DEL OLMO	X
	ESPERANZA VIEJO CABEZA		FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO	
	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR		SOFIA MENCHON JORDAN	
	ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ		ANDRES VEGA SANCHEZ	
	ROSARIO GARCIA ZOZAYA	X	CONSUELO MORENO ALVAREZ	X
	ÁNGELES DEL PILAR GONZÁLEZ NAVARRETE	X	ALEJANDRO FERNANDEZ SANZ	
PSOE	CARMEN TUDELA MALLÉN	X	VIOLETA HOLGADO SÁNCHEZ	X
	ROSARIO BALLESTER ANGULO		JUAN JOSÉ LOPEZ TOMARES	X
	FRANCISCO PRADO PEREZ		SALVADOR NAVARRO GARCÍA	
VOX	BELEN PONTIJAS CALDERON	X	VERONICA NUÑEZ APARICIO	X
PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA	ISABEL PASTOR LOPEZ	X	JUAN ANTONIO CORDERO VARELA	

<b>OTROS ASISTENTES</b>	
LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO NERVIÓN:	Inmaculada Pérez López

Se comprueba por la Secretaria la existencia de quórum suficiente. A continuación el Sr. Presidente declara el inicio de la sesión que pasa a abordar el tratamiento de los asuntos que figuran en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 30 de octubre de 2024, y de la sesión extraordinaria celebrada en la misma fecha.**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a las actas. No se plantean objeciones, por lo que se aprueban por unanimidad.

#### **2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.**

El Sr. Presidente expone resumen de actuaciones en noviembre:

##### *VISITAS REALIZADAS*

- *Hermandad de la Milagrosa, en relación con el solar para futura casa Hermandad, y gestiones sobre el mismo.*
- *Club deportivo TRIACA, en relación con sus actividades y visita por el barrio de San Bernardo , así como celebración Centenario del Puente de San Bernardo.*

Código Seguro De Verificación	VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Susana Marquez Campon	Firmado	18/12/2024 13:19:56 18/12/2024 13:18:35
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==</a>		



- *Asociación Colibrí.*
- *Inauguración semana cultural con Asociación Pinceladas en C.C. Buháira.*
- *Visita protocolaria a la apertura de Avenida Luis de Morales.*

#### OTRAS GESTIONES

- *Se coordina con COCEMFE concurso de dibujo de discapacidad en el que participan cuatro colegios del distrito Nervión, desde el inicio de contactos con colegios hasta la entrega de premios, que se efectúa el 22 de noviembre.*
- *Preparación y visitas para la celebración del Centenario del Puente de San Bernardo. Se realizará tanto acto institucional, como actividades, contando con la participación de las Asociaciones del barrio de San Bernardo, hermandades, comisaria del centenario del 29, colegios, bomberos y otros.*
- *Seguimiento y apoyo en la preparación y permisos para actividades a desarrollar en “La Navidad en Nervión” a través de diversas reuniones con las varias empresas que colaboramos para el desarrollo de mercado navideño, atracciones infantiles, ginkana en Jardines de la Buháira, concurso de villancicos, concurso de Christmas en colegios del distrito Nervión, Belén Viviente, las cuatro cabalgatas que discurren dentro del distrito, reuniones con CECOP de coordinación. Punto solidario en mercado navideño de voluntariado de Sevilla, coordinación con coros navideños, dos conciertos en los centros cívicos y otras actividades como mapping, y comercio ambulante autorizado.*
- *Coordinación y reuniones con LIPASAM.*
- *Remisión a las diferentes áreas de peticiones vecinales.*
- *Visita con Directora General de Parques y Jardines para los nuevos proyectos del 2.025, así como el estado de los parques de Nervión actualmente.*
- *Visita con funcionarios técnicos de urbanismo in situ a los nuevos proyectos que se ejecutarán con cargo al presupuesto de 2.025 en Nervión, y también la obra del mercado de las Palmeritas con cargo al presupuesto 2.024, hablando con plazers que solicitaban que la obra se hiciese en fases, debido al tema del aparcamiento y a tener la certidumbre de que en el periodo de navidades el acceso al mercado por puerta principal, la carga y descarga quedara libre para poder ejercer la actividad comercial y de suministros.*

#### REUNIONES DISTRITO NERVIÓN

*Diversos vecinos de Nervión, para escuchar sus sugerencias y/o peticiones. Así como, asociaciones: Abnegación de San Bernard; De Puente a Puente. ; AAVV Barriada del Gran Poder; Asociación Colibrí; Club deportivo Marqués del Nervión; Reuniones con empresas y/o comercios con sede e intereses en el distrito; Aprocom; Corte Inglés; Gimnasio Metropolitan; Centro Comercial Nervión Plaza.; Sevilla Fútbol Club; Constructora Amenabar; Apertura de nuevos comercios; Reuniones con técnicos del Ayuntamiento de diversas áreas para impulsar programaciones de trabajos y mejoras en los servicios.*

#### ASISTENCIA A EVENTOS

*CEP Cruz del Campo, charla del concurso de discapacidad.*

*Semana cultural Asociación Buháira Arte en Centro Cívico Buháira. Asistencia a Recital de poesía.*

*Campaña concienciación “no arrojar toallitas al wc” de Emasesa en EDAR San Jerónimo.*

*Presentación campaña “Juguetes con más historia” del Club Deportivo Marqués del Nervión.*

*Entrega de premios del concurso de dibujo de discapacidad de los colegios participantes del distrito Nervión.*

D<sup>a</sup> Carmen Tudela en relación a LIPASAM, comenta que en la Ranilla las plantas que están en las calles ya obstaculizan en la acera para pasar, calle Vidal de Noya y calle Mariano Benlliure.

El Sr Presidente manifiesta que se toma nota para solucionar. La Directora General señala que estas calles no se encuentran en la programación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	18/12/2024 13:19:56	
	Susana Marquez Campon	Firmado	18/12/2024 13:18:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==</a>			

Sr. Presidente indica que habrá que ver cómo se puede introducir para que se atiendan también.

### 3.-Propuestas:

□ **3.1.-Propuesta presentada por el Grupo Municipal PODEMOS IU para que se proceda a la reparación y mantenimiento de los adoquines sueltos en la esquina de la calle Madre María Teresa con la calle Cristo de la Sed, y se repare la zona de asfalto en Marqués de Pickman, garantizando la seguridad de los peatones y vehículos que transitan por la zona.**

Expone D<sup>a</sup> Isabel Pastor la propuesta.

Sr. Presidente explica que tan pronto ha llegado esta propuesta se ha cursa la petición a la Gerencia de Urbanismo el 21 de octubre.

Se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

□ **3.2- Propuesta presentada por el Grupo Municipal VOX: En relación a la venta ambulante ilegal “Top Manta”, se solicita que el Distrito inste a la Policía Local, para que la Policía Local, además de atender las llamadas sobre hurtos y otros delitos que les hacen los comerciantes, acudan y actúen cada vez que un comercio les llame denunciando la instalación en la vía pública dichos vendedores ilegales con sus productos, y que sea la propia policía quien haga saber a los comerciantes que es otro de los servicios que les pueden prestar desde la Policía Local.**

D<sup>a</sup> Belén Pontijas comenta que se alegra de que se haya tenido reunión con los comerciantes por lo que entiende que este asunto habrá sido tratado. Explica que se afecta mucho a los comercios con este problema y la intervención de la policía no es permanente. Pide para este Distrito , al igual que se hace con Casco Antiguo, por tener entidad suficiente para ello , que se atienda también con una intervención permanente de la policía.

D<sup>a</sup> Isabel Pastor quiere señalar que hay en el escrito de la propuesta un tema que refiere las actuaciones de delincuencia, que no se han comentado aquí. Cree que no hay que mezclar este tema con la delincuencia pues la necesidad de acudir al “top manta” es por un fallo del sistema.

D. Antonio Aranda que la vigilancia de este problema debería encontrarse entre las actuaciones ordinarias de la policía.

D<sup>a</sup> Belén Pontijas puntualiza que en esta época hay una actividad más intensa, y si se les retiran los puestos a la media hora pues se vuelven a poner. Explica dirigiéndose a Isabel Pastor que esta ilegalidad está ligada a la delincuencia.

D<sup>a</sup> Isabel Pastor afirma que es cierto que no debería de estar ahí, pero se ganan la vida como pueden y debieran tener los servicios sociales más recursos para atender esta situación de necesidad.

D<sup>a</sup> Belén Pontijas indica que centra el tema en que se trata de una actividad ilegal.

El SR. Presidente para centrar el tema entiende que VOX lo que está pidiendo es más intervención policial para que esta situación ilegal se pueda evitar. Otra cosa es el problema social con lo que no discrepa. La policía actúa y estamos en ello.En Luis de Morales hay intervención mañana y tarde, pero no se puede pretender que que en Sevilla está la policía en todo momento pues ello es imposible. No obstante vamos a pedir que se esmeren más en este asunto.

Se somete la propuesta a votación: En contra 1; abstenciones 3 y a favor 14.

### 4.- Ruegos y Preguntas:

Código Seguro De Verificación	VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Susana Marquez Campon	Firmado	18/12/2024 13:19:56	
Observaciones		Firmado	18/12/2024 13:18:35	
Url De Verificación	Página		4/6	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==</a>			

**4.1.- Pregunta presentada por el Grupo Municipal PODEMOS IU: ¿Podría el Ayuntamiento proporcionarnos una relación de edificios públicos en el distrito de Nervión donde podría plantearse la construcción de una biblioteca pública?**

D<sup>a</sup> Isabel Pastor plantea la pregunta.

La Directora General explica que para atender la necesidad de una biblioteca, los espacios por normativa deben de cumplir una serie de requisitos. Se ha visto un espacio en San Pablo, limitado, pero habría que realizar adaptaciones, que implican inversión.

D<sup>a</sup> Carmen Tudela comenta que Villa Julita cree podría ser un centro posible pero está cedido a inmigrantes según conoce, ahora mismo.

D<sup>a</sup> Inés María Domínguez manifiesta que se habló de un edificio de Asuntos Sociales que está cerrado y hemos preguntado y parece que hay intención de hacer algo con este edificio por parte de la Delegación de Asuntos Sociales.

D<sup>a</sup> Leticia López señala que Villa Julita es una casa de la Junta de Andalucía y se está utilizando para menores que reciben terapia. Dan su sesión y se van su centro. Este centro está en servicio.

El Sr. Presidente considera que habría que hacer la consulta de disponibilidad a la Junta de Andalucía También.

**4.2.- Ruego presentado por el Grupo Municipal PODEMOS IU para que se tomen las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos para la publicación de las actas de las juntas municipales en la web del Ayuntamiento, facilitando así el acceso a la información para todos los ciudadanos de nuestro distrito.**

La Sr. Pastor explica que es necesarios se publiquen en plazo para que puedan conocerlas los vecinos interesados.

El Sr. Presidente explica que el documento que se publica es el definitivo, una vez ha sido aprobado en la sesión siguiente, y una vez se recaba su firma. No se puede publicar el documento en borrado cuando aun no ha sido aprobado por la JMD.

La Directora General indica que ahora mismo están publicadas todas las actas que están firmadas y al día.

La Secretaria pide al Sr. Presidente hacer una aclaración. Explica que el plazo del reglamento en la práctica aunque lo indique el reglamento no puede ser cumplido pues entre la sesión de la que nace el acta hasta la siguiente en que se aprueba transcurren ya los 20 días , y que luego hay que recabar la firma y solicitar la publicación, por lo que es un plazo imposible de cumplir, Debiera adaptarse en este punto el reglamento.

**4.3.- Ruego presentado por el Grupo Municipal VOX para que se proceda por parte del Distrito a instar a la Gerencia de Urbanismo a reformar el acerado de ambas ubicaciones (calle Fuenteovejuna a la altura de los números 2 al 8 ; y esquina de calle Trovador con calle Padre Luque) para adecuar las zonas a personas con movilidad reducida y carritos de bebé y así mejorar la movilidad de éstas sin obstáculos para su libre desplazamiento.**

D<sup>a</sup> Isabel Pastor explica que es una situación de mal estado del acerado.

El Sr. Presidente explica que se ha procedido a solicitar su reparación.

D<sup>a</sup> Carmen Tudela expone las preguntas planteadas.

El Sr. Presidente explica que el Mercado de la Carne lleva 25 años cerrado y que ha sufrido en este tiempo la ocupación del inmueble. Hay un convenio que se va a firmar en estos días. Allí se han encontrado una restos que hay que respetar. Se quiere financiar con Patrimonio Municipal del Suelo.

Código Seguro De Verificación	VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Susana Marquez Campon	Firmado Firmado	18/12/2024 13:19:56 18/12/2024 13:18:35
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==</a>		



Tenemos datos que ahora mismo pues no puede adelantar porque aun no se encuentra firmado el Convenio. Lo que sí se puede decir es que parece que se va a hacer algo.

4.4 - Preguntas presentadas por el Grupo Municipal PSOE en relación al proyecto en Mercado de la Carne: 1.¿Qué tipo de convenio se va a firmar con la Cámara de Comercio y Fedeme? 2.Si la rehabilitación se va a financiar con fondos del Patrimonio Municipal del Suelo, ¿qué obligaciones va a tener, de acuerdo con el convenio, la otra parte firmante?3.¿En qué consiste el centro de interpretación sobre la industria sevillana que se contempla? ¿Quién se va a encargar de su gestión?4.¿Va a contar el proyecto con algún negocio de restauración o de bar? 5.¿Cómo se van a incorporar al proyecto los restos arqueológicos descubiertos, según dictaminó la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía?

Dª Carmen Tudela expone las preguntas planteadas.

El Sr. Presidente explica que el Mercado de la Carne lleva 25 años cerrado y que ha sufrido en este tiempo la ocupación del inmueble. Hay un convenio que se va a firmar en estos días. Allí se han encontrado unos restos que hay que respetar. Se quiere financiar con Patrimonio Municipal del Suelo. Tenemos datos que ahora mismo pues no puede adelantar porque aun no se encuentra firmado el Convenio. Lo que sí se puede decir es que parece que se va a hacer algo.

Sr. Presidente indica finalmente en cuanto a la próxima sesión de la JMD, por razón de las fechas navideñas que plantea el día 18 de diciembre inicialmente, estando asistentes de acuerdo, asintiendo, por razón de la Navidad.

No habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las 18:20 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Juan Francisco Bueno Navarro

Fdo. Susana Márquez Campón

Código Seguro De Verificación	VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Susana Marquez Campon	Firmado Firmado	18/12/2024 13:19:56 18/12/2024 13:18:35
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VYFSqN2st6Nhljq6LVt+qg==</a>		

